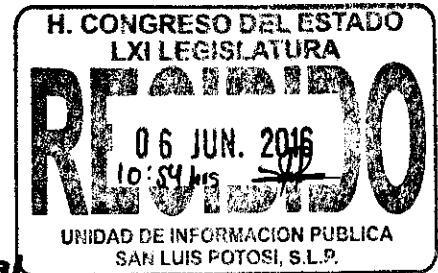




HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

“2016, año de Rafael Nieto Compeán, promotor del sufragio femenino y la autonomía universitaria”



Acta No.005 CDRF/LXI/2016

Con fundamento en lo dispuesto por el primer párrafo del artículo 153 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, se levanta el acta de la quinta reunión ordinaria de la Comisión de Desarrollo Rural y Forestal, celebrada el día 13 de Abril del 2016, misma que a continuación se describe.

En la Ciudad de San Luis Potosí, S. L. P., siendo las dieciséis horas del día 25 del mes de abril del 2016, se reunió en el auditorio “Manuel Gómez Morin” del Congreso del Estado, ubicado en la calle Vallejo No. 200, la Comisión de Desarrollo Rural y Forestal, cuyos integrantes son los Diputados GERARDO LIMÓN MONTELONGO, Presidente, HÉCTOR MERÁZ RIVERA Vicepresidente, J. GUADALUPE TORRES SÁNCHEZ Secretario, Vocal, ROBERTO ALEJANDRO SEGOVIA HERNANDEZ Vocal, JORGE LUIS DÍAZ SALINAS Vocal, y con el objeto de celebrar la reunión de trabajo de la Comisión antes citada, lo anterior de acuerdo a lo establecido por los artículos 149, 150 y 151 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, a la que fueron citados previamente. -----

Acto seguido, el Secretario de la Comisión, con fundamento en el artículo 152 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, pasa lista de asistencia: Dip. GERARDO LIMÓN MONTELONGO, presente, Dip. HÉCTOR MERÁZ RIVERA, presente, Dip. J. GUADALUPE TORRES SÁNCHEZ, presente, Dip. ROBERTO ALEJANDRO SEGOVIA HERNANDEZ, Dip. JORGE LUIS DÍAZ SALINAS, presente Acto seguido el Secretario da cuenta al Presidente la asistencia de cinco diputados de que integran la Comisión. -----

En uso de la voz, el Presidente de la Comisión Dip. Gerardo Limón Montelongo, declara que existe quórum legal y por lo tanto serán válidos los acuerdos que se tomen. -----

Acto seguido, el Presidente Dip Gerardo Limón Montelongo, pone a través del Secretario a consideración de los diputados el orden del día, siendo este el siguiente: -----



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO
San Luis Potosí

“2016, año de Rafael Nieto Compeán, promotor del sufragio femenino y la autonomía universitaria”

Orden del Día

- 1.-Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Lectura de la Acta de la reunión Anterior y aprobación en su caso.
- 4.- Análisis de los asuntos pendientes turnados a la comisión.
- 5.- Asuntos Generales.

Una vez analizada la orden del día por los diputados integrantes de la Comisión, la misma es aprobada por unanimidad. De esta manera, se pasa a desahogar cada punto en el turno enlistado anteriormente. -----

Pasando al tercer punto del orden del día que es lectura del acta de la reunión anterior y aprobación en su caso, se procede a su lectura estando los integrantes de la comisión de acuerdo se procede a su firma por los mismos. -----

Se procede pasar al cuarto punto del orden del día que es presentación de los asuntos pendientes de la comisión, y en uso de la voz, el Dip. Presidente Gerardo Limón Montelongo, cede la palabra a la Lic. Guillermina Álvarez Galván, asesora de la comisión para que dé cuenta de los mismos, el cual manifiesta lo siguiente:

Referente a la iniciativa que presento el dip Gerardo Limón Montelongo con Proyecto de Decreto que **ADICIONA:** La fracción X al Artículo 2°, párrafo tercero del Artículo 4°, las fracciones IX, X, XI, XII, XIII, XIV y XV al Artículo 7°, los incisos g) y h) al Artículo 8°, las fracciones XV y XVII al Artículo 9°, donde la fracción XVI, pasa a ser la XVII y se adiciona la fracción XVI, las fracciones XXIV, XXV, XXVII, XXXV y XLIV del Artículo 14. **REFORMA:** el Artículo 3° fracción I, Artículo 17 fracciones XIV, XV, XVI y XVII, Artículo 18 fracciones I y II, Artículo 52 primer y segundo párrafo, Artículo 55, Artículo 64, Artículo 71, fracción III, Artículo 81. **DEROGA:** La fracción XXII del Artículo 14, de la Ley de Fomento al Desarrollo Rural Sustentable del Estado de San Luis Potosí,

Aquí el diputado Gerardo Limón Montelongo, comenta que esta iniciativa se envió a diversas instituciones educativas, para solicitar su opinión y estamos en espera y en cuanto lleguen las opiniones se analizaran para verterlas en el dictamen correspondiente según sea el caso, y ahí se van incluir las iniciativas que ha presentado el Dip Oscar Bautista y las que ha presentado el Dip Héctor Meraz.



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO
San Luis Potosí

“2016, año de Rafael Nieto Compeán, promotor del sufragio femenino y la autonomía universitaria”

Siguiendo con los asuntos:

En Sesión Ordinaria de fecha 19 de noviembre del 2015, Iniciativa, que busca reformar el artículo 69 en su fracción IV, y adicionar fracción a los artículos, 19, esta como IX por lo que las actuales IX, y X, pasan a ser fracciones, X y XI, 69, esta como V por lo que actual V pasa hacer fracción VI, de y a la Ley de Fomento al Desarrollo Rural Sustentable del Estado de San Luis Potosí. Presentada por el Legislador Jorge Luis Díaz Salinas.

El diputado Jorge Luis Díaz Salinas, comenta que en esta hay que esperar la reforma federal pero hay que solicitar la prórroga.

Toma la palabra el diputado presidente de la comisión para expresar que se está trabajando algunas iniciativas entre ellas es la de ganadería porque como se tiene los ganaderos de repente no saben dónde está el tema de ganadería, e igual se está trabajando en una ley agrícola y una piscícola, en estas iniciativas quedarían también todo lo de sanidad, lo interesante de estos trabajos e que la vamos a presentar como comisión.

Toma la palabra el Dip Héctor Meraz para comentar que él también está trabajando, una propuesta en ganadería que se está haciendo un estudio comparativo con otras entidades que no nada as es hacer la separación y ya.

Toma la palabra el diputado presidente de la comisión Gerardo limón Montelongo para expresar que desde luego las propuestas que se hagan se van a tener que revisar estudiar, y que demás tenemos las iniciativas que hemos presentado y que esas va a tener que ser incluidas en esas propuestas a la hora de dictaminar, y les propone que si estás de acuerdo que las referidas iniciativas se presenten como comisión.

Y les propone que se lleven cada miércoles para la revisión de las propuestas y se establece, que la próxima reunión se va a llevar a la misma hora y que se invite a los integrantes de la comisión de especial de Ganadería.

Se somete a votación y es aprobada por unanimidad por los integrantes de la comisión.

Toma la palabra el diputado Jorge Luis Salinas para proponer que se debe de llevar una reunión con el Lic. Cambeses, el quedo muy formal de estar informando la situación que guardan los invernaderos y hasta el momento no se tiene nada.



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO
San Luis Potosí

“2016, año de Rafael Nieto Compeán, promotor del sufragio femenino y la autonomía universitaria”

El diputado Gerardo Limón Montelongo, manifiesta que si se va investigar cuando va comparecer el Secretario de finanzas porque él también va asistir y que se haga el oficio.

Se pasa al quinto punto del orden del día que es asuntos generales pregunta el diputado del secretario que si tiene alguien algún asunto que tratar.

En este punto solicita la asesora la palabra para hacer de conocimiento que en la reunión de trabajo nos acompaña el Coordinador de asesores el Lic. Franco Alejandro Coronado Guerra, para explicarles la dinámica que se va a llevar en la nueva página de transparencia del Congreso del Estado donde cada comisión va a tener un apartado por comisión para que ahí se pongan las actividades de la comisión, posteriormente el pasara con cada presidente de comisión para ver en lo particular la información.

Y por último se de las instrucción a la asesora de la comisión para que se les haga llegar una copia del proyecto de la propuesta de lo que puede ser la nueva ley de ganadería.

Por lo anteriormente, expuesto y una vez desahogado el quinto punto del orden del día se toma el siguiente.

ACUERDO

1- Que la próxima reunión de trabajo va ser el día 20 del presente mes y se va invitar a la comisión especial de ganadería.

2.- Que se les entregue a los integrantes de la comisión de desarrollo rural y forestal una copia del avance del proyecto de ganadería.

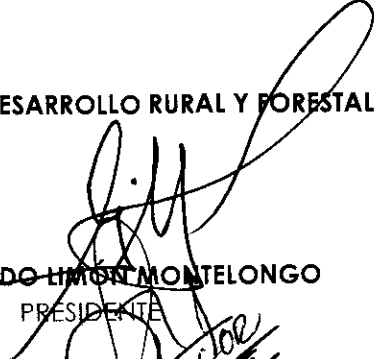
En uso de la voz, el Dip Presidente Gerardo Limón Montelongo, señala si no hay algún asunto que tratar se da por concluida la presente sesión, levantándose el acta correspondiente para constancia legal, siendo las diecisiete horas con quince minutos del día 13 de abril del 2016. -----



“2016, año de Rafael Nieto Campeán, promotor del sufragio femenino y la autonomía universitaria”

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO
San Luis Potosí

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL Y FORESTAL


DIP. GERARDO LIMÓN MONTELONGO
PRESIDENTE


DIP. HECTOR MEJAZ RIVERA
VICEPRESIDENTE


DIP. J. GUADALUPE TORRES SÁNCHEZ
SECRETARIO


DIP. ROBERTO ALEJANDRO SEGOVIA HERNÁNDEZ
VOCAL


DIP. JORGE LUIS DÍAZ SALINAS
VOCAL

Hoja de firmas del Acta Número 5 de la Comisión Desarrollo Rural y Forestal, celebrada el día 13 de abril del 2016



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO
San Luis Potosí

*“2016, año de Rafael Nieto Campeán, promotor del sufragio femenino y la
autonomía universitaria”*



San Luis Potosí, S, L, P, 13 de Abril del 2016

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Lectura de la Acta de la reunión Anterior y aprobación en su caso.
- 4.- Análisis de los asuntos pendientes turnados de la comisión
- 5.- Asuntos Generales.



**Desarrollo
Rural y Forestal**

H. CONGRESO DEL ESTADO

LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DEL DIA 13 DE ABRIL DEL 2016

**DIP. GERARDO LIMÓN MONTELONGO
PRESIDENTE**

**DIP. HÉCTOR MERÁZ RIVERA
VICEPRESIDENTE**

**DIP. J. GUADALUPE TORRES SÁNCHEZ
SECRETARIO**

**DIP. ROBERTO ALEJANDRO SEGOVIA HERNANDEZ
VOCAL**

**DIP. JORGE LUIS DÍAZ SALINAS
VOCAL**